

Galardonan a Eraclio Zepeda

El Senado de la República entregó la medalla Belisario Domínguez al escritor. Atestiguó la ceremonia Peña Nieto. **NACIONAL**



Nombran jefe de SSP

Hiram Almeida será el nuevo jefe de la Policía del DF. Fue propuesto por Miguel Ángel Mancera y avalado por el Presidente. **JUSTICIA**



NOVELA LOAEZA AMOR IMPERIAL

En "Pepita Mon Amour...", la escritora y la historiadora Verónica González narran un romance en tiempos del Segundo Imperio que duró sólo tres años.

Luis Castillo

SERGIO SARMIENTO

"Yo no sé quién empezó la gresca en Chilpancingo, pero me parece que un encapuchado que propina una golpiza brutal a un policía, y lo deja con daño cerebral, merece un castigo aunque sea maestro o normalista".

OPINIÓN 12

MARTES 16 / DIC. / 2014 MÉXICO, D.F.

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

86 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,660 \$ 12.00



Lo exonera Tribunal de enriquecimiento ilícito

Raúl Salinas es inocente!

Considera que PGR no logró probar que hizo su fortuna como funcionario

ABEL BARAJAS

Raúl Salinas de Gortari quedó limpio ante la justicia. El viernes, antes de irse de vacaciones, el encargado de un tribunal lo exoneró en definitiva del delito de enriquecimiento ilícito.

Al resolver la apelación 180/2013, interpuesta por el actual Procurador Jesús Murillo Karam, el Tercer Tribunal Unitario Penal del DF, que lleva un mes sin titular, consideró que la PGR no acreditó que el incremento de la riqueza de Salinas sea producto de actos de corrupción como funcionario.

En las próximas horas les será notificada la decisión tanto a Salinas como a la PGR.

El fallo puso punto final a 19 años de acusaciones penales contra el hermano del ex Presidente Carlos Salinas al absolverlo en forma definitiva e inapelable de un enriquecimiento ilícito estimado en 224 millones de pesos, el último de los expedientes que tenía abierto.

Los agravios o alegatos que presentó la PGR en la apelación resultaron insuficientes para re-

vertir la sentencia absolutoria dictada el 19 de julio de 2013 por el juez federal Carlos López Cruz, cuyo fallo fue ratificado.

La presunción de la PGR era que el enriquecimiento provenía de la partida secreta de la Presidencia, de la que se desviaron 2 mil 218 millones de pesos entre 1990 y 1994 por órdenes del entonces director de Administración de Los Pinos, Ernesto Sentíes, muerto en 1998.

Sin embargo, la Procuraduría nunca pudo probar su acusación.

El tribunal que ahora dictó la sentencia favorable no tiene titular desde el pasado 15 de noviembre, cuando la Magistrada Martha del Carmen Hernández –ex subprocuradora del Edomex en el Gobierno de Enrique Peña– fue nombrada consejera de la Judicatura Federal.

En lugar de Hernández quedó como encargado de despacho el secretario Fermín Cotero, quien, de acuerdo con fuentes del Poder Judicial de la Federación, finiquitó el caso Salinas y el mismo viernes salió de vacaciones.

Desde su captura, el 28 de febrero de 1995, Salinas combatió uno a uno diversos procesos penales tanto por el homicidio de José Francisco Ruiz Massieu como por los delitos de peculado, lavado de dinero, defraudación

Y priistas sepultan ley anticorrupción

CLAUDIA SALAZAR

El Sistema Nacional Anticorrupción no fue aprobado en la Cámara de Diputados.

Si bien durante el fin de semana hubo avances en la negociación, el PRI no aceptó dar más facultades a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que se puedan realizar revisiones en "tiempo real", lo que atoró la aprobación de las reformas legales.

En la propuesta anticorrupción original del PAN se planteaba que dicho órgano pudiera hacer revisiones durante y después del ejercicio fiscal, una petición de organizaciones civiles.

Sin embargo, la bancada

tricolor argumentó que dar esa facultad a la ASF implicaría una complejidad técnica que podría "paralizar" al Gobierno debido a la permanente fiscalización.

Los priistas también cuestionaron si esa facultad no significaría un "golpeteo" político permanente contra la Administración federal.

Ante esto, el coordinador de la bancada del PRD, Agustín Miguel Alonso, señaló que el tema de las reformas contra la corrupción queda como una deuda con la sociedad.

"Del decálogo de Peña Nieto, la mayor parte, lo que tiene que ver con anticorrupción y lo de seguridad pública, no saldrá en este periodo", aseguró.

ción fiscal y, finalmente, enriquecimiento ilícito.

En este último expediente, la PGR lo acusó de adquirir 49 bienes inmuebles en el DF, el Edomex, Guerrero, Morelos y

otras cinco entidades con recursos que sobrepasaban sus ingresos como funcionario.

En suma, la PGR calculó en 224 millones de pesos el supuesto enriquecimiento ilícito.

BMV

3.31%

perdió el Índice de Precios y Cotizaciones.

Revienta Senado periodo; dejan reformas pendientes

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Por falta de quórum, provocada por legisladores del PRI y el PAN, el Senado cerró anoche su periodo ordinario de sesiones dejando varios pendientes.

Con sólo 60 de los 128 senadores, la Cámara alta se vio imposibilitada para continuar con los trabajos legislativos.

Por ausentismo, quedaron en el aire la aprobación de las reformas constitucionales del Distrito Federal y la desindexación del salario mínimo.

Los legisladores tampoco aprobaron el resolutivo para dar respuesta a los padres y estudiantes de Ayotzinapa.

"Una parte de este Senado no escucha a esta sociedad. Con estas actitudes, han traicionado a quienes habitan en el Distrito Federal. No se les ha querido dar el derecho que están exigiendo.

"Se ha traicionado a las madres y los padres de los estudiantes de Ayotzinapa", reprochó el vicepresidente de la mesa directiva, Luis Sánchez.



Los senadores dejaron sin aprobar la reforma política del DF y la Fiscalía General de la República, entre otros temas.

quórum, pero por falta de acuerdo en la reforma política para el DF. Mientras el PAN y el PRD pretendían marchar juntos, el PRI se oponía.

Asimismo trascendieron desacuerdos entre la bancada perredista y el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Previamente, aún con

Se hunden Bolsa y crudo

AMÍN VERA

La primera mitad de diciembre no ha sido favorable para el mercado financiero mexicano. Ayer, sus principales variables volvieron a cerrar con números rojos.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores perdió mil 379 puntos, equivalentes a 3.31 por ciento.

Lo anterior representa la peor jornada para el IPC desde mediados de 2013 y lo coloca en 40 mil 334 unidades.

En cuanto al petróleo, los precios siguen en picada.

En la primera sesión de la semana, el precio del crudo de exportación cayó 2.63 por ciento. Acumula una depreciación de 19.3 por ciento en el mes.

NEGOCIOS



PAUL SÍ 'AYUDÓ'

MARIANO DAYÁN

Paul Aguilar sí abonó para que el América conquistara su duodécimo título de Liga del fútbol mexicano.

Aunque no abundó en la disciplina que llevó al defensa a ser separado del equipo, el ahora ex técnico azulcrema Antonio Mohamed cree que la salida del jugador, antes de las Semifinales, motivó a las Águilas.

"El grupo se unió mucho más cuando lo separamos (a Aguilar). Se unió muchísimo. Ésa es la realidad. Me respaldaron todos a muerte", afirmó "El Turco" a REFORMA.

El argentino viajó ayer a Miami. Antes visitó Coapa para despedirse de los directivos.

"Nada en especial. Pasé, saludé y me fui", dijo.

CANCHAS



Hoy tu periódico vale: \$4,377

GENTE 8